

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-29027151
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 23-03-2015 11:58:40
 Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-409-CM15

SEÑOR (ES)	DISTRIBUIDORA PAPELES INDUSTRIALES S A	A Sr (a)	Marisol Quiñones
DIRECCIÓN	San Ignacio 131 Quilicura	FONO	(56)(2) 3871018
RUT	93.558.000-5	FAX	(56)(2) 3871002

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	35 CAJAS OPALINA CARTA Y 5 CARTA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	26-03-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVENIDA LAS TORRES 521	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ OYARZUN	56-02-29027151	dgutierrez@melipilla.ci

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111610 2239-4-LP14	Cartulina	5	(1007527) CARTULINA DIAZOL OPALINA HILADA OFICIO BLANCA 100 PLIEGOS 1025527	(1007527) CARTULINA DIAZOL OPALINA HILADA OFICIO BLANCA 100 PLIEGOS; Código: ;Región : RM	2.750,00	0,00	0,00	13.750
14111610 2239-4-LP14	Cartulina	35	(1007529) CARTULINA DIAZOL OPALINA LISA CARTA BLANCA 100 PLIEGOS 1025529	(1007529) CARTULINA DIAZOL OPALINA LISA CARTA BLANCA 100 PLIEGOS; Código: ;Región : RM	2.500,00	0,00	0,00	87.500

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	101.250
	Dcto.	\$	1.215
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	100.035
	19% IVA	\$	19.007
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	119.042

Fuente Financiamiento: Municipal

Servaciones:

CAJAS OPALINA CARTA Y 5 CAJAS OPALINA OFICIO.

MEMORANDUM N°349/ DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>